

Ciudad de México a 6 de agosto de 2025

A nuestras partes interesadas y Público en general:

Comunicado

Por medio de la presente informamos que, a partir del 30 de junio de 2025, el Ing. Santiago Carlos Macías Herrera dejó de colaborar con **SIAAC Sociedad Internacional de Acreditación A.C.** en su cargo como Director Ejecutivo.

Agradecemos sinceramente su contribución a este proyecto, así como el compromiso demostrado durante el tiempo que formó parte de nuestra organización.

Aprovechamos para reiterar que **SIAAC** cuenta con una estructura organizacional sólida, integrada por personal altamente calificado y con las competencias necesarias para dar continuidad a nuestras funciones sin contratiempos.

Para cualquier asunto de índole legal, informamos que el **Ing. Ignacio Altamirano** cuenta con los poderes notariales otorgados por **SIAAC** y está plenamente facultado para representar a la organización. Las decisiones que se tomen bajo su conducción están respaldadas por la estructura interna de **SIAAC**, así como por la Asamblea General, el Padrón Internacional de Evaluadores y Expertos Técnicos, los Comités de Evaluación y Dictaminación, y las Comisiones Internas.

Asimismo, reafirmamos que **SIAAC** opera bajo un sistema de gestión conforme a la **Ley de Infraestructura de la Calidad (LIC)**, la norma **ISO/IEC 17011:2017**, los documentos internacionales emitidos por las cooperaciones regionales de acreditación, y toda la normatividad aplicable, lo que garantiza la continuidad y confiabilidad de nuestras operaciones.

Atentamente,

“Fortaleciendo la Confianza de la Acreditación en Mexico”

Sociedad Internacional de Acreditación A.C.